

Ministerio de Salud







Salud analizará la prevalencia del COVID-19 en municipios antes de flexibilizar la cuarentena



La Paz, 1 may (UC/MS).- EI Ministerio Salud de anunció estudio de prevalencia del COVID-19. para analizar la evolución del virus en los municipios del país, antes flexibilizar la cuarentena total establecida por Gobierno para evitar la

propagación del coronavirus.

Desde el próximo 11 de mayo, el Gobierno dará paso a la etapa denominada "cuarentena dinámica", que establece las categorías de riesgo alto, medio y moderado para levantar de forma gradual las restricciones y retomar las actividades laborales en medio de la pandemia.

El ministro de Salud, Marcelo Navajas, explicó que la evaluación del riesgo de contagio será "municipio por municipio" y que el trabajo de campo estará a cargo de brigadas médicas, en coordinación con los servicios departamentales de salud (SEDES) y las autoridades subnacionales.

"El Ministerio de Salud va a analizar los datos que nos den, pero además estos datos están acompañados de un muestreo aleatorio que empezamos a hacer este lunes con una serie de brigadas que se desplazarán por todos los municipios del país y obtendrán muestras en forma aleatoria", dijo a Cadena A.

Navajas añadió que las pruebas aleatorias se realizarán, principalmente, en los mercados y recordó que el Ministerio de Salud determinará cada siete días las condiciones de riesgo que presenta cada municipio o departamento para flexibilizar la cuarentena.

"Sabemos que todos los bolivianos estamos manteniendo un distanciamiento físico, pero a la hora de ir a hacer compras es cuando más personas podemos encontrar y poderles sacar una prueba. Este número de pruebas que se van a realizar en muchos municipios en el curso de la semana nos van a dar un índice que va a poder catalogarse en riesgo alto, en riesgo medio o en riesgo moderado", señaló.

Al margen de la dinámica, las siguientes restricciones se mantienen inalterables en todo el país hasta el 31 mayo: el cierre de fronteras tanto aéreas como terrestres y fluviales, la suspensión de vuelos nacionales e internacionales, la suspensión temporal de clases y de eventos públicos que generen la aglomeración de personas.

También la obligación del distanciamiento social de un metro y medio entre todas las personas, el uso obligatorio de barbijos en lugares públicos, el lavado de manos y estricto cumplimiento de protocolos de bioseguridad.

A la fecha Bolivia superó el millar de pacientes con coronavirus, además de 62 fallecidos por esa enfermedad.

Normas y Manuales



Videos Recientes



iPREVIENE EL CORONAVIRUS!

Encuentra la
información oficial en

boliviasegura.gob.bo







Buscar en Sitio

Buscar...





Concurso











